

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

- Rectifíquese y Regularícese designación de docente en calidad de Contratada.

LOTA, 25 JUN. 2015

DECRETO N° 1981 (C)

Vistos:

Decreto N° 850 de fecha 25/03/2015, que designa a Doña Erika Hermosilla Peña y a Doña Sara Santibáñez Henríquez, como Docente a Contrata SEP, en la Escuela Bello Horizonte E-693; Dictamen N° 034838N15 de fecha 04/05/2015 de la Contraloría General de la República División de Coordinación e Información Jurídica; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

RECTIFÍQUESE Y REGULARÍCESE designación de las personas que se indican para cumplir la función que se señalan:

NOMBRE : **SARA SANTIBAÑEZ HENRIQUEZ**
ESTABLECIMIENTO : Escuela "Bello Horizonte", E-693
R.U.N.
FUNCION : Docente de Educación General Básica
JORNADA : 01 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2015
HASTA : 29 de Febrero de 2016
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contratada
PARALELO : 32 hrs titulares, 08 hrs titulares SEP y 03 hrs PIE en la E-693
CODIGO : 700

NOMBRE : **ERIKA HERMOSILLA PEÑA**
ESTABLECIMIENTO : Escuela "Bello Horizonte", E-693
R.U.N.
FUNCION : Docente de Educación General Básica
JORNADA : 03 hrs. cronológicas semanales
DESDE : 01 de Marzo de 2015
HASTA : 29 de Febrero de 2016
MOTIVO : Necesidad de Servicio
CALIDAD : Contratada
PARALELO : 32 hrs titulares, 06 hrs titulares SEP y 03 hrs PIE en la E-693
CODIGO : 695

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001, **SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.-**

ARCHIVESE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VPMU/JMAB/IBT/CPG/MPA/CAO/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.